



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00270425- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Cr. Diego Nazrala, Coordinador de Colegas en Red de esta Facultad, por el cual solicita se declare de interés académico, la charla denominada "Emergencia Agropecuaria y sus implicancias impositivas", que se realizará de manera virtual, el 20 de abril de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha actividad organizada por Colegas en Red, conjuntamente con la Fundación Carbonell en el marco del convenio aprobado por RD N° 997/2020:

Que en dicho evento, participará la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), y el mismo se considera de suma importancia, para aportar una mirada técnica en el momento que atraviesa el sector agropecuario, y así como brindar herramientas para la formación y actualización de los/as colegas;

Que de acuerdo a lo previsto por el Art. 1º, inc. g) y Art. 2º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas, debiendo informar para su conocimiento al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, la charla denominada "Emergencia Agropecuaria y sus implicancias impositivas", que se desarrollará de manera virtual, el día 20 de abril de 2023, a las 9 horas.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.